

Fuerte baja cosecha de café en Colombia

Drástica disminución en la cosecha cafetera ha provocado la severa y prolongada sequía que afecta actualmente a Colombia.

Lo anterior fue dado a conocer ayer por el presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Café de Colombia, Dr. Gilberto Arango Londoño, quien encabeza una delegación de miembros de esa entidad que se encuentra en el país.

Explicó que "la sequía ha afectado tremendamente las zonas cafeteras y que de acuerdo a las estimaciones ello provocará una disminución de más de 700 mil sacos en la próxima cosecha, que se empezará a recolectar en octubre"; y que por otra parte la sequía

está deteriorando la calidad de los cafés en forma grave y lamentable.

Cuando se inquirió sobre si Colombia tiene existencias suficientes para compensar la baja producción, el Dr. Arango Londoño, respondió que no, que las existencias de café fresco de Colombia son muy bajas, de tal manera que "es imposible que alcancemos la cifra de exportación del año recién pasado, que superó los 8 millones de sacos".

Un millón menos

Conforme a las estimaciones de la cosecha —dijo—, consideramos que en el año café-

Pasa a la página 43

De San Miguel

Vehículo arrolla a menor en la Avenida Roosevelt

(San Miguel). La menor Sandra Yanira Fuentes, de 10 años, pereció arrollada en la Avenida Roosevelt, frente al plantel de la Di-

Pasa a la página 40

"Zonas prohibidas" para autos en área comercial

"Zonas prohibidas" de estacionamiento de vehículos automotores establecerá en el área comercial de San Salvador, el Departamento General de Tránsito. Dichas zonas quedarán definidas luego de realizar un estudio conjunto con la municipalidad capitalina para rehabilitar los "parquímetros" e instalarlos en vías de poco acceso. Al respecto el jefe de Tránsito, coronel José Napoleón Canizález, indicó que uno de los objetivos primordiales de esta medida, es la de obtener un mejor ordenamiento automotor.

Enfatizó que en la ciudad de San Salvador se verá menos congestionado de vehículos al quedar esta-

blecidas las zonas autorizadas, así como las prohibidas en el área comercial central.

Estudio conjunto

El coronel Canizález, se reunirá

Pasa a la página 9

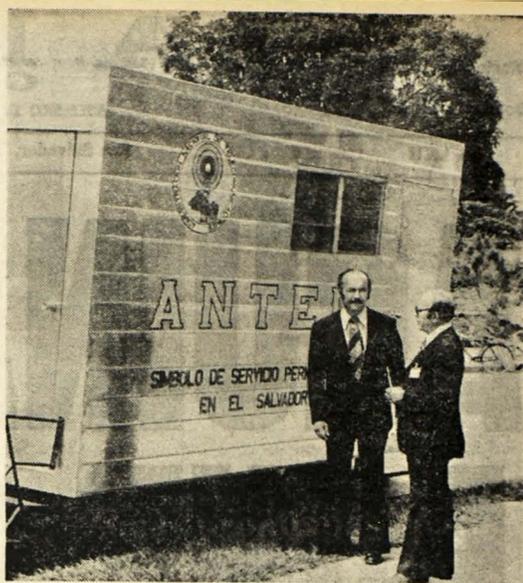
Estricto control de menores desde este día en los cines

Estricto control ejercerá el Ministerio del Interior en las salas de cine, para evitar que menores sean admitidos en la exhibición de películas aptas para mayores. El control riguroso que a partir de ahora impondrá Interior, se informó, se debe en atención a la Asamblea Legislativa, que peticionó por denuncias de padres de familia hechas llegar al Congreso, y en la que afirmaban su malestar por la admisión de menores en películas pornográficas o llenas de violencia.

Con ese fin, fueron reunidos ayer gerentes, administradores y porteros de los distintos cines de la capital, para hacer conciencia, y pedir su cooperación en dicho sentido.

El Lic. Cristóbal Humberto Ibarra, director del Departamento de Medios de Comunicación de dicho ministerio, expresó sobre lo preceptuado en artículos del Código de Menores, que sancionan a las salas de cine y empleados que permiten esas violaciones.

Pasa a la página 59



PLANTA TELEFONICA. Por medio de una "unidad móvil", ANTEL dará servicio telefónico a las firmas constructoras del "Aeropuerto Cuscatlán" y sectores aledaños. El Ing. Francis H. Curlin, jefe del Departamento de Transmisión y el licenciado Guillermo Machón de Paz, muestran la unidad.

—Foto de LA PRENSA, por Flores G.

De San Vicente

Capturan hermanos sindicados de crimen en cantón El Rancho

Los hermanos Luis Alonso y Félix Bonilla Chávez, capturados por detectives de la SIC, con relación a la muerte de Oscar Renderos Valladares, fueron consignados ayer a la orden del Juez Primero de lo Penal de San Vicente. El crimen fue perpetrado el 2 de mayo del presente año, en el cantón El Rancho, jurisdicción de Tecoluca. Según informes, los sindicados, desaparecieron del cantón El Rancho, y se vinieron a esta capital, donde trabajaban en una construcción en la colonia Escalón.

Otros detenidos por homicidio

Agentes de la Policía de Hacienda capturaron a Salvador Meléndez y Emilio Arévalo Navarrete, señalados como responsables de la muerte de Pedro Elías Ayala, el 5 de agosto, en Cuscatancingo.

Según el informe de las autoridades, el juez de Paz de esa población, estableció que Pedro Elías Ayala murió a causa de lesiones de bala. Los detenidos dicen en su declaración extrajudicial, que no usaron armas de fuego, sino un puñal. También declaran que Pedro Elías Ayala primeramente atacó a Salvador Meléndez, y éste reaccionó armado de un puñal.



—Foto de LA PRENSA, por Aldana PERECE. El agricultor David Iglesias, de 40 años, quien perdió la vida antenoche en choque del auto en que se conducía.

Agricultor muere en accidente de tránsito en Cojutepeque

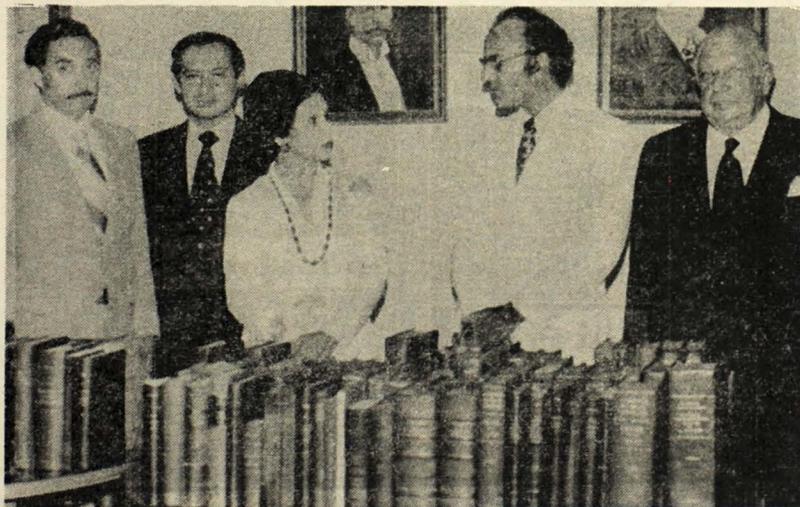
Mucho pesar ha causado la trágica muerte del agricultor David Iglesias, de 40 años, ocurrida antenoche en accidente de tránsito en la Carretera Panamericana, a inmediaciones de Cojutepeque. El señor Iglesias era originario de Verapaz, departamento de San Vicente, donde tenía propiedades agrícolas. Según informan las autoridades, el vehículo en que viajaba fue embestido por otro. Este accidente, es objeto de minuciosas investigaciones por parte de las autoridades policíacas de Cojutepeque y San Salvador, con el fin de establecer la culpabilidad. Don David Iglesias, era hijo de don Jeremías Iglesias y doña Rosa Roque viuda de Iglesias, residente en la colonia Escalón, de esta ciudad; le sobrevive su esposa, doña Gladys Durán de Iglesias.

Adultos acusados de matar a golpes a menor de 14 años

El menor Israel de Jesús Torres, de 14 años, murió de golpiza que le causaron Julio y Adalberto Ortiz Munguía, en el pasaje N° 1, calle Zúñiga, colonia Los Alpes, Ciudad Delgado. Los acusados, fueron capturados ayer en la madrugada por agentes de la Policía de Hacienda, a inmediaciones del lugar donde ocurrió el crimen. En el Juzgado de Paz de Ciudad Delgado, a cargo del Dr. Juan Ramón Avelar, declararon varios testigos coincidiendo en la versión dada a conocer por las autoridades policíacas.

Los detenidos dicen que todo se originó porque un familiar del menor Israel de Jesús Torres les atacó, por lo que se vieron precisados.

Pasa a la página 59



DONATIVO. Doscientos libros de Derecho Internacional de la biblioteca del doctor Ramón López Jiménez, ya fallecido, fueron donados por sus familiares a la biblioteca "José Gustavo Guerrero" de la cancillería. De izquierda a derecha: Sr. Arturo

Alvarez Meza, Dr. Ricardo Guillermo Castaneda Cornejo, subsecretario de Relaciones, Sra. Violeta López Jiménez de Alvarez, Ing. Mauricio Alfredo Borgonovo, canciller, e Ing. Gustavo A. Guerrero.

—Foto de LA PRENSA, por Galán H.